

RESOLUCIÓN N° 1594 /2019

DISPONE TÉRMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA,

14 MAYO 2019

VISTOS:

1. Presentación del interesado N° 30953, de fecha 13 de mayo de 2019;
2. Informe de Morosidad de fecha 13 de mayo de 2019, emitido por la sección de Cobros y Enrolamientos;
3. Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio de fecha 10 de mayo de 2019, emitido por el Servicio de Impuestos Internos, que indica cambio de domicilio desde Loreto N° 275, Recoleta a Los Libertadores N° 383, El Monte;
4. Decreto Exento N° 830, de fecha 03 de abril de 2019, que Designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
5. Decreto Exento N° 667, de fecha 15 de marzo de 2019, que Delega Atribuciones y Dispone Orden de Subrogancia en el cargo de Director de Atención al Contribuyente;
6. Teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso Final Decreto Ley N° 3.063 de 1979;
7. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

RESUELVO:

1. **PROCÉDASE al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del 2do Semestre del año 2019:**

PATENTE : 2-750537
DIRECCIÓN : LORETO N° 275, DEPTO 306-A
NOMBRE : INVERSIONES FLC LIMITADA
RUT. : 76.349.525-6
GIRO : (DOMICILIO POSTAL TRIBUTARIO) INVERSIONES
MOTIVO : CAMBIO DE DOMICILIO

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término del permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional de la patente antes mencionada, así como la descarga de valores si correspondiese.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE**.



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



MOISÉS ANDRADE ORTEGA
DIRECTOR(S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

HNM/MAO/KMM/dgl
13.05.2019